

CELEBRANDO 30 AÑOS DE EXISTENCIA “TEMAS AGRARIOS”

Rodrigo Orlando Campo Arana 

Temas Agrarios cumple 30 años de estar publicando sin interrupción, investigaciones importantes para el desarrollo de la agricultura de clima tropical; gracias al apoyo administrativo de la Universidad de Córdoba y al esfuerzo y dedicación de los profesores de la Facultad de Ciencias Agrícolas. En estos 30 años vale recordar cómo fueron sus inicios, para lo cual nos remitiremos algunos apartes de la editorial de Temas Agrarios publicada en el volumen 28(2).

La revista Fue creada en 1996, por un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Agrícolas, bajo los lemas “Publicar o Morir”, “No ser flor de un día”. El profesor Omar Castillo Núñez, primer editor 1996-2000, cuenta, que Temas Agrarios inició, con el primer número publicado a mediados de 1996. Ese número, por falta de presupuesto, para su tiraje en papel, hubo que reducirlo al tamaño de un cuadernillo de 16 cm x 21 cm; constituyéndose en ese momento, en la primera revista científica publicada en la Universidad de Córdoba. Se destaca también, por su espíritu visionario, el primer comité editorial, el cual fue conformado por los profesores Omar Castillo Núñez, Iván García Casalet, Jorge García Montes, Ulises Caraballo Bagett, Armando Alvis, y el Secretario Académico de esa época, Rafael Ramírez Mendoza.

Durante estos 30 años, Temas Agrarios ha tenido seis editores, en orden cronológico tenemos, los profesores Omar Castillo Núñez 1996-2000, Fernando Barraza Alvarez 2001-2002, Isidro Elías Suarez Padrón 2003-2009, Alba Manuela Durango Villadiego 2010; Rodrigo Orlando Campo Arana 2011-2013, Enrique Miguel Combatt Caballero 2013-2015, Rodrigo Orlando campo Arana desde el 2015 hasta la presente.

La evolución editorial de Temas Agrarios, ha estado alineada con la política del del ministerio de educación, la cual se ha guiado con el régimen salarial de los docentes de las universidades públicas colombianas, iniciada en la década de 90. En sus comienzos la selección de las revistas se hizo mediante unos criterios muy elementales, donde las publicaciones eran investigaciones institucionales.

En la convocatoria del año 2000, COLCIENCIAS (Minciencias), estableció una metodología híbrida, donde los editores llenaban un formato, que incluía: 1. Inspección visual de la revista, 2. Identificaban los tipos de artículos publicados. Posteriormente un comité conformado por especialistas en ciencia y tecnología, clasificaban las revistas teniendo en cuenta, el número mínimo artículos para cada una de las categorías, así como, el nivel de endogamia, 3. Finalmente un comité especializado recibía los resultados del cumplimiento y determinaba las clasificaciones de la revista.

En el 2002, el gobierno nacional, expide el Decreto 1279, en el cual se reguló los puntos por producción académica y los puntos salariales, de los profesores de las universidades públicas, por la publicación en las revistas especializadas; es así como Minciencias, creo el Servicio Nacional de Indexación de Publicaciones Especializadas seriadas de Ciencia, Tecnología e Innovación Publindex, categorizando las revistas en A1, A2, B, C. Esto permitió la creación de un modelo para el análisis y recolección permanente, de las publicaciones nacionales, de carácter voluntario. Temas Agrarios, hace parte del índice Bibliográfico Nacional IBN-PUBLINDEX, obteniendo las siguientes clasificaciones desde 2009 (Tabla 1).

Tabla 1. Historia clasificación Temas Agrarios IBN-Publindex

AÑO	CATEGORÍA	CUARTIL
2009 - 2012	C	
2013-2017	B	
2018 - 2019	NC	
2020 - 2021	NC	Q4
2022 - 2025	No Convocatoria	Q4

En el año 2016, el modelo de clasificación de las revistas nacionales cambió, ajustándose a los estándares internacionales como es la calidad editorial, visibilidad e impacto. En la convocatoria 768 de 2016, fueron inscritas 604 revistas, siendo clasificadas 246, descalificándose 358 (59,27 %), entre las cuales se encuentra Temas Agrarios.

A pesar de que Temas Agrarios, no tiene categoría en Publindex, desde el 2017 se continuó publicando ininterrumpidamente y trabajando paralelamente en la mejora, para cumplir los términos de indexación en Publindex. Entre las mejoras editoriales en el 2017, se inició con la publicación de la revista en la página web de la Universidad de Córdoba, usándose como gestor editorial el “Open Journal Systems” OJS. En ese mismo año, se logró la indexación de la revista en Crossref, lo que permitió asignarle a la revista y a cada uno de los artículos publicados el “Digital Object Identifier” Doi; fue así, como se generó el Doi a los artículos publicados desde el 2003. En el 2018, se pasó de la publicación en impreso a la publicación digital y en el 2022 se cambió de la publicación semestral a publicación continua.

La revista Temas Agrarios, durante estos 30 años ha sido fundamental en la acreditación nacional de alta calidad y las sucesivas re-acreditaciones del programa Ingeniería Agronómica; así como, la acreditación internacional, de este programa, por el sistema ARCO-SUR y MERCOSUR. Igualmente fue valorada como una fortaleza, en la acreditación de alta calidad de la Maestría en Ciencias Agronómicas 2023. Finalmente fue reconocida como valor agregado en la creación del doctorado en Ciencias Agrarias, por los pares evaluadores 2021.

Visibilidad e Internacionalización

Comprende a la visibilidad y disponibilidad de la revista en el mundo científico. Publindex, lo mide con los criterios de porcentaje de endogamia de los autores, en cada volumen publicado; así como, el número de índices y bases científicas internacionales, en las cuales está inscrita la revista.

Temas Agrarios; actualmente está inscrita en más de 16 bases bibliográficas y tres índices bibliográficos (Emergin Sources Citation Index ESCI, JCR, Redalyc) y en el índice de citaciones JCR.

En marzo de 2025, Temas Agrarios, fue indexada en el sistema REDALYC. Este logro beneficiará a los investigadores que publican en Temas Agrarios, al incrementar su visibilidad y diseminación de sus investigaciones en el portal de Redalyc; a través de la interoperabilidad con buscadores, directorios y repositorios mundiales, permitirá el acceso desde la web en diferentes dispositivos, gracias a los lenguajes que este índice nos ofrece como es publicar en XMLJATS.

En las estadísticas de la página web de Temas Agrarios, entre los meses de enero a junio de 2025, se aprecia la visibilidad y descargas de artículos de la revista en los cinco continentes, sin importar que la mayoría de sus artículos estén publicados en español (Tabla 2).

Tabla 2. Países de habla no hispana con mayores descargas de artículos de Temas Agrarios (Enero-Julio) 2025.

PAÍS	IDIOMA	DESCARGAS
Estados Unidos	Ingles	2534
Brasil	Portugués	414
China	Mandarín	384
Indonesia	Indonesio	302
Francia	Francés	202
Alemania	Alemán	149
Japón	Japonés	149
Reino Unido	Ingles	108
India	Varios	78

En los últimos cinco años (2020 – 2024) de 76 artículos publicados en Temas Agrarios, el 71 % corresponde a publicaciones de investigadores nacionales y el 28,94 % a investigadores de otros países (Tabla 3); indicando, que la revista que inició hace 30 años como órgano de difusión de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Córdoba, ahora amplía su visibilidad y difusión en el mundo.

Tabla 3. Contribución de artículos por países, publicados en Temas Agrarios (2020-2024).

PAÍSES	No. ARTÍCULOS
Colombia	45
Cuba	9
Irán	3
México	2
Brasil	2
Argentina	1
Perú	1
Ecuador	1
Costa Rica	1
Rusia	1
Paraguay	1

Impacto

Minciencias, mide el impacto de las revistas, teniendo en cuenta el cuartil que ocupa en los índices de citación más empleados en el mundo Journal Citation Report (JCR) o en Scimago Journal Report (SJR); los cuales categorizan las revistas, que están inscritas en estos journal de citación a nivel mundial, por áreas de conocimiento, en Q1, Q2, Q3, Q4. Minciencias homologa estos cuartiles en categorías Q1 = A1; Q2 = A2; Q3 = B; Q4 = C.

Tabla 4. Factor de impacto Temas Agrarios 2024.

INDEXADOR	CLASIFICACIÓN
JCR	Q4
REDIB	Q3 al 2020
IBN-Publindex	Q4
GOOGLE ACADEMICO PoP	H5 = 8

Las revistas que no están inscritas en JCR o en SJR, se evalúa con el índice H5 de Google Académico, con la herramienta “Publish or Perish” (PoP), dependiendo del cuartil que ocupe en el gran área se pueden clasificar en B para el cuartil Q1, y C para el cuartil Q2.

Temas Agrarios fue indexada desde el 2022 en JCR, obteniendo desde entonces clasificación en el área de agronomía Q4; recientemente fue re-categorizada en el 2024 en Q4, compitiendo con 132 revistas en el área de agronomía; las métricas de Temas Agrarios a diciembre de 2024 se aprecian en la tabla 4.

Una vez más el Comité editorial de Temas Agrarios, agradece a los autores que han contribuido con sus artículos y han depositado su confianza en la Universidad de Córdoba durante estos 30 años, para publicar y difundir sus investigaciones; así como los pares académicos, que han contribuido con su conocimiento, para mejorar y corregir los artículos publicados.

Referencias

- Campo, A. R. 2023.** Temas Agrarios y sus 28 años de publicación. Revista Temas Agrarios 28(2): 138-139. <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/temasagrarios/issue/view/243/60>
- Charum, J. 2004.** La construcción de un sistema nacional de indexación, el caso de Publindex. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales 11(35): 293-309. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503511.pdf>
- MinCiencias. 2022.** Modelo de clasificación de revistas científicas – Publindex 2022. 44 p. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/Modelo%20de%20clasificacion%20de%20revistas%20-%202022%20-%202025%20Nov%202022.pdf